VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SUBSANACION

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-009-2020-NAR

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS EN BLANCO Y NEGRO CORRESPONDIENTES AL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON PROGRAMAS, PROYECTOS Y MODALIDADES QUE TENGAN A SU CARGO LAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE REGIONAL, LOS OCHO (8) CENTROS ZONALES: PASTO UNO, PASTO DOS, TUMACO, IPIALES, TUQUERRES, LA UNIÓN, BARBACOAS, REMOLINO, EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA ADOLESCENTE -SRPA- Y EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL -CAIVAS- DEL ICBF REGIONAL NARIÑO"

Dentro del término establecido en la Invitación Pública Nro. MC-009-2020-NAR, se recibió dos (2) propuesta (s) la (s) cual (es) se relaciona a continuación, y a cuyo (s) sobre (s) se dio apertura el viernes (16) de octubre de 2020, a partir de las 1.55 P.M., y en consecuencia se estableció el siguiente orden de elegibilidad:

REFERENCIA DE LA OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
servicio de fotocopias al por mayor	COPY KAYOKA	15/10/2020 5:26 PM	4.559.700 COP	1
SUMINISTROS CLAUDIA PAY	Suministros Pay	16/10/2020 10:33 AM	10.467.450 COP	2

Serán objeto de verificación los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURÍDICA.	Cumple /No cumple.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Cumple / No cumple

Que dentro del plazo establecido inicialmente se verifico la oferta realizada por SUMINISTROS PAY, mediante informe publicado el día 21/10/2020 a las 13:00 horas, que el Comité evaluador se reúne el día 23/10/2020 para analizar las aclaraciones de la oferta presentada por el proponente, se verifica en la plataforma SECOP II, el cual mediante mensaje del 21/10/2020 a las 3:05 P.M, presenta subsanación a los requisitos jurídicos y técnicos los cuales subsana de la siguiente forma:

REFERENCIA DE LA OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
SUMINISTROS CLAUDIA PAY	Suministros Pay	16/10/2020 10:33 AM	10.467.450 COP	2

EVALUACIÓN

REQUISITOS JURÍDICOS		
PREGUNTA	**C/NC/NA/ NR/SUB**	**OBSERVACIÓN**
11. El proponente deberá certificar sus aportes a SGSSS y Parafiscales, según corresponda: Tratándose de PERSONAS NATURALES, acreditará que se encuentran al día, para lo cual aportará el certificado de afiliación a dichos sistemas. NOTA 1: El proponente deberá diligenciar el ANEXO 2 de la invitación pública, en caso de que el oferente NO cuente con personal a cargo según la OPCION 1 y caso contrario según la OPCION 2. Tratándose de PERSONA JURÍDICA, deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando le sea obligatoria, de quien deberá adjuntar el certificado de antecedentes de la JCC, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal. NOTA 2: El proponente deberá diligenciar el ANEXO 2, en caso de que el oferente NO cuente con personal a cargo según la OPCION 1 y en caso contrario según la OPCION 2. NOTA 3: La Certificación deberá hacer constar los últimos 6 meses calendario y ser expedida dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso. En el evento en que la sociedad no tenga más de 6 meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	**C**	ALLEGA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
REQUISITOS TÉCNICOS		
14. El proponente deberá acreditar que cuenta con experiencia mínima específica relacionada con el objeto de la presente convocatoria y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial, expresado en SMLMV mediante la presentación de máximo tres (3) Mínimo 1 CERTIFICACIONES Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN O DE	**C**	ALLEGA ANEXO 4 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO

TERMINACIÓN de contratos ejecutados y terminados a satisfacción con entidades públicas, cuyo monto sea igual o superior al presupuesto oficial. Además, deberá diligenciar y allegar el ANEXO 4 de la Invitación Publica (Ver acápite correspondiente a Experiencia Mínima de la Invitación Publica).		

En conclusión y de acuerdo con la tabla anterior el Comité Evaluador, una vez revisada la subsanación del Segundo orden de elegibilidad, encuentra validos los argumentos, subsana y cumple, y por tanto RECOMIENDA aceptar la oferta al proponente SUMINISTROS PAY identificada con Nit 59821157-5.

COMITÉ EVALUADOR		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMAS**
JOSE ANTONIO PERUGACHE ESCOBAR	Coordinador del Grupo Administrativo	
OSCAR ABEL HURTADO NARVAEZ	Coordinador del Grupo Jurídico	
JAHISON JEHISMMY INSUASTY ORDONEZ	Abogado Grupo de Contratación	